



República De Colombia
Departamento Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal de Los Patios
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por el Doctor **KENNEDY GERSON CARDENAS VELZACO** visto al folio (44), actuando como apoderado judicial, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54405-4003-001-2019-00403-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA CON SENTENCIA
CLASE DE ACTUACION:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO:	CARLOS ERNESTO BURGOS CHAVEZ

A partir del VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) y por el término de **TRES (3) DIAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el inciso 3 del artículo 461 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).


ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO